

Administración e Imprenta: Subreino de Morales, 1

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Apartado, 31
Teléf. núm. 325
FERNÁNDEZ CORTADO

Año XXVI—Número 8.065

Lunes 1 Septiembre 1924



EL ILTMO. SEÑOR D. ANTONIO RUBIO Y GÓNGORA DE ARMENTA

Velázquez de Velasco y Góngora de Armenta

MARQUÉS DE VALDEFLORES Y MAESTRANTE DE SEVILLA

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR

EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA EL 31 DE AGOSTO DE 1924

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su Director espiritual el R. P. Pedro Herrera, S. J.; su afligidísima viuda la Ilma. Sra. Doña María de los Angeles Castillejo y Sánchez de Teruel, Marquesa de Valdeflores; sus desconsolados hijos Excmo. Sra. Doña María de la Concepción e Ilmos. Señores D. José María (ausente) y don Angel María; hijos políticos Ilma. Sra. Doña María del Carmen Courtoy y Excmo. Sr. D. Francisco G. de Uzqueta; sus nietos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores y asistir a la solemne Misa de Requiem que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar a las diez horas de mañana martes en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos de esta capital, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Notas financieras

Bancos; el de España desmerece tres enteros señalando 561; el Central repite el cambio de 105; el del Río de la Plata pierde un entero acabando a 44; los demás Bancos no tienen movimiento. Títulos de 245 paja a 243. Expósitos de 363 suba a 365. Azucareras, preferentes ascienden de 93 a 97 y las ordinarias de 40 50 a 42 25. Repite el cambio de 129. Altos Hornos, Belgiana mejora dos enteros cotizando a 34. El Fénix Español gana ocho enteros, pasando a 284. Valores ferroviarios como hemos dicho al principio casi no han cotizado. M. Z. A. ha pasado de 318 a 314 y Nortes conserva el cambio de 318. Un enteros desmerece Matropolitano Alfonso XIII acabando a 194; los tranvías mejoran medio entero a 87. No conseguimos el movimiento de operaciones, por carecer de importancia, puede decirse repiten los cambios aquellas que han tenido movimiento. En el cambio internacional nuestra peseta se resiente bastante. La causa indudablemente es Marruecos. Para nuestra moneda hay que tener en cuenta que el mercado que influye en la cotización es Inglaterra y Norte América y en ellos influyen las noticias de África, más que en nosotros que lo vemos de cerca.

Los francos pasan de 49,60 a 49,81; los belgas de 35,60 a 37,70; los suizos de 140,90 a 141,60; las libras de 33,68 a 33,74; los dólares de 7,46 a 7,50; las liras de 33 a 33,30 y los escudos portugueses extraordinariamente quedan igual a 625.

ATEULUZ.

Antonio de la Torre Venzála
SAN JOSÉ
Fábrica de somieres y muebles
LA PALMA
Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somieres en todos tamaños y medidas especiales.
José María, 1.—CÓRDOBA

Balompíe

Ayer continuaron los partidos de balompíe que en el Stadium América se vienen celebrando para optar a la copa y banderina que regala «Córdoba Deportiva».

Por la mañana jugaron los primeros equipos del Español F. C. y Deportivo Ibérica, ganando el primero.

Por la tarde presenciáramos un encuentro entre el Fuensanta F. C. y Betis, Balompíe que se alinearon de la forma siguiente: Fuensanta, Ferrer, Castro Ruiz, Ríos, Sanjurjo Pérez, Muñoz-Moreno-León-Mites Martínez, Betis, Balompíe, Gómez, Moral-Chachis, Amo-Gutiérrez Periehes, Corda-Mindis-Valenzuela-Sánchez-Herrera.

Ganó fácilmente el Betis por 4 a 1 goles; este equipo posee algunos componentes muy buenos que son una esperanza en el fútbol, contrarrestando con un buen juego a los chicos del Fuensanta que solo exhibieron gran voluntad y más musculatura que sus contrarios.

Los tantos del Betis fueron hechos por Sánchez al rematar un buen centro del extremo derecho Cerda, el del primer tiempo, y tres tanto seguidos en la segunda parte por Cerda, Mundia y Sánchez después de muy acertadas jugadas de su línea de ataque bien apoyada por los medios.

El tanto de honor lo consiguió el Fuensanta de un chut «kilométrico» de Martínez, que Gómez se encargó de hacer que entre a medias en su meta.

Entre todos destacó el extremo derecho del Betis, un niño que lo da muy bien al balón y que centró cuanto quiso. Digno de los es este torneo que ha organizado «Córdoba Deportiva» que permite a los equipos modestos exhibirse en el Stadium, animándolos a no desmayar en su noble empeño de dominar el fútbol; deber de todos es ayudarles, pues son el semillero de donde han de salir los buenos equipos que nutran las filas del equipo representativo de nuestra querida Córdoba.

Y hasta el domingo que empieza su actuación el Real Sporting, ¿cómo se alineará? Esto es una incógnita; Dios quiera que al despejarse nos encontremos con un valor absoluto que dé satisfacción al auge deportivo de nuestra capital.

PENALTY.

Estación de industrias derivadas de la leche

Nuestro criterio sostenido desde hace muchos años, ha sido siempre el de que ca la Granja o Estación debiera especializarse en un solo cultivo y estudiar este desde la tierra y la semilla, hasta la industrialización del producto.

Hacia la especialización ya va orientándose el Decreto ley de 20 de Junio, aunque no llega al detalle de verdadero acoplamiento, pero en la industrialización mantiene el criterio anterior y la agrava en la remisión en Talavera de la Reina de una porción de industrias rurales.

Concretándonos a las de la leche a que hace referencia el art.º 30 repetimos nuestro criterio. ¿Porqué han de estar separadas de las granjas ganaderas? ¿Porqué el ganadero ha de correr a una granja a estudiar el cuidado del ganado y a otra la fabricación de quesos y mantequilla de ese ganado?

En las Estaciones de industrias derivadas de la leche que quedan, donde están, se había pensado únicamente en las regiones de ganado vacuno, desentendiéndose las del lanar, y como no había realmente agropecuarias no había más medio que admitirlas como se habían instalado.

Hoy procedía dos cosas: o ampliar esas Estaciones a Estaciones agropecuarias, o dividir las entre las Estaciones de vacuno, de leche y de lanar. El articulado está bien desarrollado y comprende también la multitud de transformaciones con que hoy se industrializa este producto y que puede constituir, como constituyen en el extranjero, una porción de pequeñas industrias, de ordinario de más grandes y seguros rendimientos que las dos principales de queso y mantequilla.

Todo esto lo estudiarían el ganadero, y sus hijos e hijas en la misma granja en que estudiarían el cuidado y mejoramiento del ganado, con más aprovechamiento y menos dispendio y también a los ingenieros les sería más fácil y persuasivo dar la enseñanza completa y la demostración práctica en toda su amplitud.

Además el mejoramiento lechero del ganado lanar y las industrias derivadas

TRIBUNALES

Juicios para mañana:
Sección primera.—Córdoba, lesiones, contra Francisco Pérez Carrillo; defensor, señor Pavón; procurador, señor La Cerdá. Córdoba, atentado, contra Manuel Sáinz Jiménez; defensor, señor Hidalgo; procurador, señor Guerrero.

Sección segunda.—Priego, aborto, contra María del Rosario Linares; defensor, señor Torres; procurador, señor Guerrero.

de esta leche se podrían estudiar con el interés y solicitud que merece esta importante riqueza del país, tan desatendida en este punto y que es de temer que siga estándolo en la preferente importancia que se da a la de vacuno.

Antonio Monedero.

Instrucción Pública

Han remitido sus títulos para diligenciarlos con el nuevo sueldo, don Francisco Sánchez, de Obejo; don Patrocinio Torralba, de Hornachuelos; don Serafina Andrade y don Francisco Alvarez, de Aguilar; don Margarita Martín de Orellana, de Baena; don Ana Santiago, de Hinojosa; don Carmen Cabrera Casado, de Montoro; don Dolores Perales, de Cardena, don Felisa Navajas, de Bujalance; don Irene Ferreiro, de Lucena, don Isabel Fernández, de Benaméjide; don Francisco Caballero, de Pedroche; don Concepción García y don Josefa Arroyo Sánchez, de Pozoblanco, y don Manuel Vázquez, de Encinas Reales.

La Dirección general de la Deuda ha enviado 12.023-19 pesetas para pagos de jubilados y pensionistas en el mes de Agosto.

La Dirección general pregunta telefóricamente el número de maestros y de maestras del 2.º escalafón, con derechos limitados en 30 de Junio último, que disfrutan 2.500 pesetas, con expresión de vacantes en dicha categoría.

Hoy 1.º de Septiembre, se han reanudado las clases en las escuelas nacionales.

Sección religiosa-Catequesis

La ignorancia de la religión

El niño cristiano, cuando llega al uso de la razón, debe ya saber y entender con proporción a su edad y capacidad la divina Religión que profesa en el bautismo y que está comprendida en estas cuatro cosas: creer, orar, obrar y recibir. Hasta los siete años puede entender poco, pero desde los tres puede aprender mucho, porque la memoria se adelanta mucho a la razón. Por eso los padres y maestros deben hacer que los niños aprendan en este tiempo de memoria el «Catecismo» para que cuando llegue el uso de la razón, puedan entender la explicación que se les haga de la doctrina que han aprendido. ¿Pero habrá quien se la explique? Les padres, hablando generalmente, necesitan ellos mismos de su explicación; los maestros, no habiendo hecho un estudio científico de la religión, apenas pueden salir de lo que dice el «Catecismo» sin peligro de extraviarse; los Parrocos, que por su estudio y ministerio pueden y deben hacer estas explicaciones, suelen omitirlas, unas veces por ocupaciones más urgentes, y comúnmente porque no hay a quien hacerlas; la mayor parte de los padres, descurriendo este punto esencial de la crianza cristiana, o no envían a sus hijos a estas explicaciones, a las que debieron asistir ellos mismos y tenerlos a su lado, o envían aquellos que por su niñez no son capaces de ellas, o que siéndolo, ignoran hasta lo principal del «Catecismo» con cuyo motivo los Parrocos se encuentran en la precisión de ocuparse en enseñar la doctrina de memoria en vez de explicarla; de donde resulta que por lo común no hay quien enseñe al cristiano desde que entra en el uso de la razón, que es cuando más lo necesita, porque no hay quien le explique y haga entender la divina religión que profesa. ¿Y quién podrá enumerar los males que de aquí se siguen! Todos los sabios convienen en que la pérdida de la fe en esos hermosos reinos, que dieron tantos justos a la tierra y tantos santos al cielo, consistió en la

TAURINAS

En Zamora se celebrarán los días 11 y 12 del actual dos corridas con motivo de la feria.

Primer día. Seis toros de Pérez Tabernero, los dos primeros para don Antonio Cañero y los restantes para Sánchez Mejías y Algabeño.

Segundo día.—Seis del Duque de Torvar. Espadas Sánchez Mejías, Maera y Antonio Posada.

Para torear en Melilla el 14 de Septiembre, ha sido contratado el aplaudido matador de toros sevillano Manuel Mejías (Bienvenida).

Se anuncia para esta temporada la alternativa de Litri en Sevilla y Zurito en Valencia.

También pensaban doctorarse Gallito de Zafra y Belmonte, pero han desistido de ello. Menos mal.

ignorancia de los pueblos. Lutero, Calvino y los demás monstruos que la extinguieron en ellos, nada habrían conseguido si los pueblos hubieran estado instruidos en la divina religión que profesaban. No extrañamos, católicos, que haya tan poca fe y tanta corrupción de costumbres en el cristianismo. Se ignora la religión y esto basta.

MAZO.

SUBASTA

En la Notaría de don Gerardo de la Mora y Sánchez-Cabezudo, casa número diez y siete del Llano de Guadalupe en Baena, se venderán el día 22 de Septiembre próximo, ciento noventa y seis fanegas de tierra, procedentes del Cortijo denominado Alcoba la Alta, situado en la Campina y término de dicha Ciudad.

El pliego de condiciones y títulos, estarán a disposición de cuantos deseen examinarlos en la Notaría expresada hasta las doce del día quince de dicho mes de Septiembre, y a partir de esta fecha a la de quienes hayan constituido el depósito que se exige, para tomar parte en la licitación.

Buena diez y ocho de Agosto de mil novecientos veinticuatro.

El Marqués de Valdeflores

Confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, ha entregado su alma a Dios el ilustre Sr. D. Antonio Rubio Góngora de Armenta Velázquez de Velasco y Góngora de Armenta, Marqués de Valdeflores y maestrante de Sevilla.

Estaba el finado emparentado con aristocráticas familias de Córdoba y Granada, de su matrimonio con la ilustrísima señora doña María de los Angeles Castillejo y Sánchez de Ternel, tuvo cuatro hijos: la Excmo. Sra. D.^a María de la Concepción, casada con el general de división Excmo. Sr. D. Francisco G. de Uzqueta Benítez, y los ilustres Sres. Doctores, que ya compareció ante la presencia de Dios, don José María y don Angel María, éste casado con la ilustrísima señora doña Carmen Courty Carbonell.

El marqués de Valdeflores era un cristiano práctico, que dedicó toda su vida al cuidado de los suyos y a realizar obras caritativas.

Tuvo aficiones literarias y fruto de ellas fueron dos libros, que por su natural modestia no firmó.

Protegía mucho la prensa tradicionalista, de cuyo partido fue consecuente afiliado. Desempeñó la jefatura provincial hasta hace pocos años y fue su comportamiento en política como en todo: el de un perfecto caballero, el de un cristiano viejo.

No desperdició su paso por el mundo odioso ni malquerencias, sino respetos, porque procuró hacer siempre el bien y no hizo el mal a nadie a sabiendas.

Esta mañana se ha verificado la conducción del cadáver al cementerio de Ntra. Sra. de la Salud. Tiene privilegio para enterrarse en un templo cordobés, pero ha querido que su última morada esté en la de todos.

Sus restos, encerrados en soberbia caja, fueron depositados en un coche estufa a la Federico, tirado por seis caballos.

Las cintas que pendían del féretro fueron llevadas por don Fernando Cabrera Domínguez, don Juan Ginés de Sepúlveda Herrero, el coronel de Sagunto don José G. de Uzqueta, don Rodrigo Fernández de Mesa y Forras, don Leandro González Soriano y don Daniel Aguilera Camacho.

En la presidencia del numeroso duelo figuraban el R. P. Pedro Herrera S. J., los Excmos. Sres. don Francisco G. de Uzqueta Benítez, don Miguel Fresneda Menjíbar y don Rafael Pérez Herrera, el vicepresidente de la Diputación don Francisco Santolalla Natera y el Director del Instituto don Agilío E. Fernández.

Esta tarde a las cinco se han celebrado en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, solemnes funerales en sufragio del alma del finado.

Compara la presidencia el R. P. Pedro Herrera, director espiritual; el Previsor y Vicario general de la Diócesis, don Rafael García Gómez, gobernador eclesiástico; el general gobernador militar, don Rafael Pérez Herrera; alcalde, don José Cruz Conde; presidente de la Diputación, don Miguel Fresneda; delegado de Hacienda, don Modesto Marín; coronel de Sagunto, don José G. de Uzqueta; don Juan Ginés de Sepúlveda y el hijo político del finado don Francisco G. de Uzqueta.

El oficio de difuntos fue a gran orquesta. La iglesia, con sus centenares de luces en los altares, ofrecía brillantísimo aspecto.

Las cintas que pendían del féretro eran llevadas por los señores Fernández de Mesa, Sepúlveda, Cabrera, Uzqueta y Aguilera, como esta mañana, y don José de la Lanza y de Hoces.

Seguían a la fúnebre comitiva numerosas carrozas.

Han asistido a los funerales todas las cruces y clero de Córdoba.

A la desconsolada familia doliente y de modo singular a la respetabilísima viuda, hijos e hijas políticos, acompañamos en su justo dolor y a la vez pedimos a nuestros lectores eleven una oración en sufragio del alma del finado.

T. S. H.

AFIIONADOS: Los mejores aparatos son los construidos con arreglo a las patentes "MARCONI", de que es concesionario en España la Compañía Nacional de Telégrafos sin hilos y cuya exclusiva posee la Agencia Técnica Sevillana (Santo Tomás, 21, Sevilla). Pidan detalles al representante en Córdoba don Eduardo de Santiago, Capitán de Artillería (Pabellón de San Rafael), segundo grupo, Córdoba.

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Córdoba

Estimando que, con arreglo a lo dispuesto por las Juntas Central y Provincial de Abastos, los señores agricultores no han dado todos la relación de existencias de trigo y aceites, la Secretaría de la Junta de esta provincia ha ampliado dicho plazo hasta el día 5 del actual, bien entendido que trascurrido el mismo no se admitirán más declaraciones y los que no hayan cumplido este requisito sufrirán las sanciones correspondientes.

Esta Cámara llama la atención de los señores agricultores sobre tan importante asunto y para la mejor comprensión al formular sus respectivas relaciones, les indica lo siguiente:

La relación debe constar:

Pro: neto total en quintales métricos de la última cosecha obtenida.

Remanente—si lo hubiere—de la cosecha anterior.

Estas dos partidas se suman.

A continuación se determinará: Venta efectuada, retiradas o todavía en su poder.

Reserva para siembra.

Reserva para consumo.

Sumadas estas tres partidas se deducen de la anterior y la diferencia será la existencia disponible.

Si algún productor tuviese vendida alguna partida y no retirada, debe consignarlo así al pie de la relación determinando el número de quintales métricos de que se trate y el nombre del comprador.

No duda esta entidad que en bien de todos y en evitación de los perjuicios consiguientes, se presentarán los agricultores que ya no lo hubiesen hecho a presentar sus respectivas declaraciones, a cuyo efecto las oficinas de la Secretaría de esta Cámara, están a su disposición para todo cuanto de ellas se solicite.

Córdoba 1.º de Septiembre de 1924. — El Presidente, José Ribóo.

HACIENDA

Por la Administración de Rentas Públicas se ha conminado a los alcaldes que no han remitido las certificaciones del trimestre de 1924, ó sea de Abril, Mayo y Junio, para que lo hagan en el plazo de 10 días, y no verificándolo se les impondrá la multa correspondiente.

Se ha dispuesto le sean devueltas a Jacinto Corregidor Moreno, 500 pesetas; Antonio Ruiz Calvo, 500; José Arce Ramírez, 500; Cristóbal López Varo, 1,000; y Ruperto José Mora Mazorra, 2,000, ingresadas para reducir el tiempo en ellas.

Se ha concedido el retiro para Córdoba al coronel de Ingenieros don Angel Torres Illescas, que percibirá 750 pesetas de haber.

Se conceden pensiones: a Francisco Jurado Matas, de Puente Jemil, 1,788 55 pesetas; a Juan Carrasco Torrión, de Balalcázar, 431 25; a Andrés Díaz Cano, de Villanueva de Córdoba y Manuel Castro Bonilla, de Pueblo Nuevo, 829 50, todos a cobrar por esta Tesorería.

La última nocturna

El sábado se celebró la última corrida nocturna, concurriendo bastante público. La banda del regimiento de la Reina ejecutó la Batalla de los Castillejos de manera irreplicable.

Después los picadores Zúñiga y Patriarca rejearon dos reses bien y pronto, siendo ovacionados.

Estaba encargado de rematar los bichos anteriores un torero apodado Alamares y jamás hemos visto mas garancia y desconocimiento.

Este chico debe dedicarse a otra cosa en evitación de una tragedia.

Por último Rafael Sánchez despachó dos novillos, estando muy valiente en ambos, tanto toreando como a la hora de matar, que lo hizo por derecho y desde buen terreno.

Se arrienda para pasto y labor la finca "EL COBOSO", enclavada en la dehesa Navamuelas, del término de Villaviciosa, con unas 1.500 fanegas de terreno, enclavada, pastos y monte bajo. Está situada entre Villaviciosa y Posadas y unida por carretera a esta última. Para informes escribir a don Ramon Vargas Valmisa, de Villaviciosa.

SOLO DOS DIAS

Martín GRANADA

Corrección de los defectos visuales con cristales. Consulta gratis de 10 a 1 y de 3 a 6. Hotel España y Francia.

SOLO DOS DIAS

Martín GRANADA

Corrección de los defectos visuales con cristales. Consulta gratis de 10 a 1 y de 3 a 6. Hotel España y Francia.

SOLO DOS DIAS

Martín GRANADA

Corrección de los defectos visuales con cristales. Consulta gratis de 10 a 1 y de 3 a 6. Hotel España y Francia.

SOLO DOS DIAS

Martín GRANADA

Corrección de los defectos visuales con cristales. Consulta gratis de 10 a 1 y de 3 a 6. Hotel España y Francia.

SOLO DOS DIAS

Martín GRANADA

Corrección de los defectos visuales con cristales. Consulta gratis de 10 a 1 y de 3 a 6. Hotel España y Francia.

SOLO DOS DIAS

Martín GRANADA

Corrección de los defectos visuales con cristales. Consulta gratis de 10 a 1 y de 3 a 6. Hotel España y Francia.

José López de la Manzanara

Vinos, Coñacs y Anisados ALMACENISTA Importador de Café

Café tostado al natural y torrefactados marca EL GRAN CAPITAN

Instalación la más moderna y de mayor producción en su clase

CÓRDOBA

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

MADRID.—Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio. 40'725

Libras cambio medio. 00'00

Dólares. 0'00

Interior 4 por 100 al contado. 70'75

Exterior 4 por 100. 85'50

Acciones del Banco de España. 562'00

Id. del Banco Hispano Americano. 000'00

Id. preferentes Azucarera. 98'00

Id. ordinarias id. 48'50

Id. del Banco Español del Río de la Plata. 00'00

Id. de Tabacos. 000'00

Ferrocarriles del Norte de España. 818'00

Id. de M. Z. y A. 317'00

Con 1.500:

86.804 Barcelona. 37.953 Barcelona.

8.526 Madrid, Salamanca, Bilbao. 19.964

Bilbao, Barcelona, Málaga, Santander.

23.804 Barcelona. 16.378 Santander.

B. Reclona, Granada, Málaga, Bilbao.

4.166 Madrid, Fanguito, Bilbao. 13.470

Jerez, Cádiz, Zafra. 21.955 Lugo, Cádiz, Barcelona, Granada, Valencia. 401

Bilbao, Barcelona, Madrid, Málaga, Valencia. 34.443 Barcelona, Ferrol, Madrid.

Sevilla. 32.335 Barcelona, Alicante. Cádiz, Madrid. 37.767 Madrid, 30.601 Al-

calá, Lugo, San Sebastián, La Línea, 34.896 L. Obregón.

Tienen aproximación de 825 pesetas el anterior y el posterior al gordo, de 625 los del segundo, de 561 los del tercero y de 524 los del cuarto.

Tienen centena de 300 pesetas los cuatro premios mayores.

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

4 53 95 96 942 637 731

190 185 791 513 532 895 239

103 817 307 316 620 120 631

451 870 673 631 897 331 701

703 363 324 132 721 591 482

977 600 957 619 477 229 87

670 669 793 167 835

MIL

314 243 261 169 677 991 881

961 583 761 607 291 755 769

86 247 684 340 346 445 97

043 431 979 0 9 465 331 578

896 586 480 544 571 969 678

768 703 482 456

Rebajas de precios en El Metro

Como fin de temporada esta casa ofrece una rebaja de precios para liquidar artículos de verano, cuya positiva ventaja sabrá apreciar y aprovechar el público en general.

Como las rebajas de precios de esta casa son positivas y verdaderas a todo el que tenga que comprar artículos de tejidos y confecciones le conviene examinar precios y surtidos de EL METRO antes de realizar compras.

Se ofrecen partidas de géneros en liquidación, artículos de ocasión y retazos de todas clases. Se rematan existencias a precios bajos.

Pagos sobre mercancías — Precios fijos

Casa Central: Mármol de Baños, 2

Sucursales: San Agustín, n.º 30

Duana, 29 y 31

SANCARLOS

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza

La importancia de un centro de Enseñanza se comprueba por dos cosas principales: por la competencia y cultura de sus profesores y por la moralidad y seriedad de sus procedimientos y métodos.

Para lo primero tiene este centro el selecto y renombrado cuadro de profesores siguientes:

Director, D. Esteban Sero de Herrera.

Historia Natural y Agricultura, Ldo. D. Angel Barba, Auxiliar del Instituto.

Física y Química, Ldo. D. José Hida go. Facia, Auxiliar del Instituto.

Aritmética, Geometría y Algebra, D. Dionisio Ortiz, profesor de estas asignaturas en la Escuela de Artes e Industria.

Lógica, Psicología y Ética y Radimientos de Derecho, Ldo. D. Paulino Sero de Herrera, profesor de Teología en el Seminario.

Lengua Latina, Dr. D. Juan Grandia.

Perceptiva e Historia de la Literatura, Ldo. D. Juan Bta. Fernández Sánchez.

Lengua Francesa, Sra. Josefa Gil, prof. sora de esta asignatura en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras.

Gramática Castellana, D. Jesús Calderón.

Geografía, D. Luis García.

Para lo segundo está bajo la dirección espiritual de los Padres Jesuitas, que personalmente asisten a él a explicar, formar y guiar a los jóvenes en la educación católica.

Se admiten internos.—Pidan reglamentos.—AMBROSIO DE MORALES, 9.

Colegio de María Santísima de Araceli

Dirigido por HH. Maristas

1.ª y 2.ª Enseñanza-Estudios comerciales

LUCEN (CÓRDOBA)

Con el fin de dar cabida en inmejorables condiciones de higiene a mayor número de internos se han llevado a cabo grandes reformas de ampliación en el local.

El Reglamento del Colegio, con el brillante resultado obtenido por los alumnos del Bachillerato, se facilita a cuantas personas lo soliciten al Sr. Director, Salidos, 4.

DOS MIL									
693	767	619	131	522	568	456	239	015	556
142	266	572	815	099	017	808	619	383	942
539	362	721	749	805	370	717	768	434	420
858	732	781	666	019	693	019	547	916	818
468	569	607	674	236			945	009	832
TRES MIL									
425	038	554	876	445	878	761	468	193	962
217	384	653	015	0 0	037	704	167	950	639
394	241	176	502	913	125	189	626	474	118
356	469	193	67	017	792	068	351	910	051
767	823	872	050	970	247	1-6	861	993	135
224	120	207	879				036	961	459
CUATRO MIL									
457	361	730	622	879	505	319	297	094	614
014	615	593	160	635	595	018	902	584	714
443	893	628	726	402	321	164	994	386	016
891	663	244	877	100	610	066	235		
8-2	104	211	500						
CINCO MIL									
061	839	777	476	292	796	278	381	734	164
878	850	252	993	691	047	817	305	514	977
588	184	811	662	033	835	019	812	129	252
198	146	163	117	076	516	059	788	601	056
703	131	091	857	251	718		291	051	897
SEIS MIL									
478	698	681	571	512	690	257	890	203	893
480	347	593	754	376	387	262	606	256	572
509	018	921	909	723	8 2	422	769	185	783
791	144	724	151	236	474	875	945	979	715
818	019	679	074	203			676	723	265
SIETE MIL									
431	757	004	831	864	674	854	8 5	804	967
758	102	539	536	5 4	874	712	201	249	441
941	917	139	540	244	181	065	8 5	804	967
332	423	096	031	960	199	191	892	761	511
740	028	870	113	204	893		020	398	888
OCHO MIL									
008	253	427	822	224	061	056	960	321	153
045	253	324	447	026	037	583	639	282	237
050	432	514	665	130	831	707	113	930	469
571	461	937	884	211	738	672	377	035	469
628	720	503	215	003	226		061		
NUEVE MIL									
033	870	939	623	215	230	812	486	470	207
08	918	204	834	851	190	817	023	751	615
914	594	056	051	665	945	098	110	138	793
852	490	789	434	862	801	400	721	583	306
815	461						287	147	455
DIEZ MIL									
475	888	735	417	465	318	085	336	345	944
174	627	627	931	106	194	839	462	401	323
094	937	711	720	107	473	966	737	654	268
614	608	911	676	049			01	972	512
ONCE MIL									
141	723	006	959	363	047	817	896	029	034
639	329	912	070	353	917	471	973	813	630
611	574	678	413	455	721	589	146	470	228
285	242	460	419	032	429	821			
726	103								
DOCE MIL									
230	071	409	585	797	495	327	809	619	483
299	217	877	905	120	820	120	062	402	457
992	680	375	135	509	210	092	014	114	057
393	930	140	470	723	336	682	464	929	030
151	531	036	011	523	594	223	084	424	567
451	016	933	871				152	921	070
TRECE MIL									
999	180	459	309	543	750	426	682	883	255
913	764	053	355	760	047	957	410	670	604
472	049	029	467	834	639	490	444	231	616
610	050	795	530	440	304	518	717	955	497
949	371	245					645	079	733
CATORCE MIL									
537	072	941	025	993	130	050	008	744	234
366	573	032	641	245	850	071	598	568	100
231	5-6	893	886	907	194	629	523	203	206
800	816	123	504	184	059	787	267	194	388
879	894	738	592	221			295	830	894
QUINCE MIL									
567	689	911	838	923	460	440	317	860	738
427	763	500	754	409	008	434	210	571	259
013	700	791	8-3	566	223	287	243	511	259
814	400	995	732	678	456	845			
501	649	885	904	740	768	161			
641									
DIECISEIS MIL									
182	816	743	563	393	978	064	726	074	537
269	389	810	404	768	401	263	101	265	768
854	408	822	199	726	763	203	436	629	736
195	8 6	487	697	246	997	952	404	128	734
797	870	0 5	177	959	815	719	413	580	278
498							161	566	286
DIECISIETE MIL									
260	623	092	804	230	465	832	154	497	238
634	420	517	859	383	194	555	897	916	120
909	244	694	963	863	724	404	621	820	820
323	184	714	758	314	431	943	762	821	820
865	162	568	902	123	770	420	037	627	810
044	982						860	366	756
DIECIOCHO MIL									
036	109	292	612	432	185	868	507	767	767
290	812	721	078	431	306	575	051	556	175
564	733	309	086	941	664	212	409	518	483
192	977	797	452	947	079	781	01	151	0 2
007	911	541	226	189	108	820	061	061	981
613	255	970	969	487	804	199	012	865	867
514	891	625	588	545			402	434	143
DIECINUEVE MIL									
320	396	517	765	507	146	567	782	036	031
015	233	647	663	418	597	247	37	933	726
811	847	162	185	042	176	442	983	168	136
867	953	763	287	899	261	037	085	009	085
038	490	974	068	532	295	620	130	195	517
263							997	763	690
VEINTE MIL									
239	015	556	570	633	994	201	783	057	122
619	383	942	624	178	117	204	260	514	804
768	434	420	839	264	929	560	484	032	601
547	916	818	272	960	135	874			
945	009	832	282	240	709	401			
468	193	962	889	268					
VEINTIUN MIL									
167	950	639	634	058	087	105			
526	474	113	161	912	149	956			
351	910	051	058	164	210	291			
861	993	135	670	748	037	560			
036	961	459	470	744	826				
VEINTIDOS MIL									
297	094	614	837	845	064	761			
902	584	714	862	401	835	213			
994	386	016	639	629	105	773			
235									
VEINTITRES MIL									
281	734	164	176	923	900	559			
305	514	977	519	828	465	441			
812	129	252	210	801	461				
788	601	056	494	809	904	388			
291	051	897	741	724	264	991			
890	203	893	930	100	006	104			
606	256	572	230	615	888	024			
769	185	783	290						
VEINTICUATRO MIL									
945	979	715	753	971	672	763			
676	723	265	217	481	644	493			
8 5	804	967	346	067	864	164			
201	249	441	980	063	859	617			
892	761	511	938	616	788	899			
020	398	888	359	484					
VEINTICINCO MIL									
960	321	153	249	354	689	073			
291	973	760	276	816	440	410			
8 3	895	138	880	793	701	448			
005	022	283	137	558	821	738			
639	282	237	029	728	612	781			
113	930	469	012	801	941	381			
377	035	469	981	091	339	210			
061									
VEINTISEIS MIL									
486	470	207	123	112	251	400			
023	751	615	722	628	141	294			
110	138	793	934	818	013	911			
721	583	306	306	591	144	881			
287	147	455	666	232	816	481			
008	509	734	498	485	506	597			
336	345	944	414	033					
VEINTISIETE MIL									
462	401	323	376	945	168	081			
737	654	268	447	303	730	701			
01	972	512	325	965	288	861			
896	029	034	332	133	141	861			
973	813	630	557	409	169	351			
146	470	228							
VEINTIOCHO MIL									
809	619	483	911	312	470	281			
062	402	457	321	816	038	111			
014	114	057	849	222	512	061			
464	929	030	514	394	733	161			
084	424	567	353	124	435	831			
151	921	070	543	136	573	801			
VEINTIUNO MIL									
682	883	255	488	0 1	822	801			
410	670	604	367	309	92				

331	230	129	865	423	911	256
737	293	693	186	233	551	497
831	592	793	789	693	916	878
482	581	704	447			
TREINTA Y SEIS MIL						
898	837	467	662	427	281	835
192	818	468	896	905	217	719
472	956	424	837	911	490	568
578	254	579	245	259	452	931
863	966	263	766	409	184	097
559						
TREINTA Y SIETE MIL						
571	519	814	862	242	738	550
896	587	233	494	690	807	853
014	493	700	640	037	876	724
751	132	910	182	842	064	864
769	710	787	333	922	597	737
805	120					
TREINTA Y OCHO MIL						
415	632	646	819	739	828	156
932	263	693	833	935	865	938
250	038	822	859	044	818	927
899	791	551	763	233	324	689
112	848	040	675	139	404	235
193	842	867	993	102	548	600
691	034	894	943	438	775	414
907	031	481	646			
TREINTA Y NUEVE MIL						
737	854	477	255	593	879	710
895	283	074	012	943	944	751
944	183	921	814	838	384	424
983	568	834	444	703	689	204
894	798	193	118	360	742	822
060	019	501	494	759		
CUARENTA MIL						
139	517	788	375	817	938	532
337	633	862	182	400	714	168
818	659	047	872	267	137	764
541	843	944	420	100	462	429
391	528	750	48	384	324	809
801	815	644	910	821	235	581
035	835	655	766	293	214	200
116	681	841	753	745	783	306
550	738	891	182			

POLITICA

La de hoy publica entre otras disposiciones una relativa a la Junta inspectora de administración de la armada. La presidirá el subintendente D. Francisco Cabrerizo y como vocales (comisario de primera D. Alfredo Ramírez y los señores D. José Martínez Ayala, don Ricardo Mesa y D. José Hurtado. Recomendando a los delegados gubernativos hagan labor en pro de los pósitos de pesqueros, pósitos marítimos y pósitos terrestres marítimos. Autorizando a D. Manuel María Puentes para el establecimiento de una línea aérea directa desde Barcelona a Canarias por Madrid Sevilla y Cadiz.

En Palacio

El Marqués de Estella estuvo en Palacio esta mañana a las 10.30, salió a las 11.20. Fue abordado por los periodistas a quienes dijo que había puesto a la firma del Rey varios decretos. Uno de ellos era el decreto ley relativo a los alcoholos. Se ha informado de la situación de África, comunicándole las últimas noticias que por cierto no son muy buenas. Esta tarde se facilitará en Guerra una de los decretos que el Rey ha firmado. Hay varios de guerra que se refieren a nombramientos de coronales, concesión de cruces del mérito militar y autorización para construir el sector patológico de la residencia de estudiantes. El Rey ha sido cumplimentado por el general de división D. Manuel Montero, por D. Daniel Aranz, el capitán D. Laureano Ricardo Bartoloti y el barón de Casa Bayalillos.

Vázquez Mella grave

Los rumores alarmantes que circularon esta mañana relativos al estado del señor Vázquez Mella, no se han confirmado afortunadamente.

Se nota en el enfermo alguna mejoría y tiene plena lucidez. Los médicos dicen que no ha perdido las esperanzas, pero que hay que proceder con exquisito tacto en cualquier complicación que se presente.

De prisiones

El Inspector general de Prisiones estuvo ayer en Guadalajara girando una visita a aquella prisión, que se encuentra en estado ruinoso.

Se adoptarán medidas para trasladar a los reclusos a otro lugar de más seguridad, que ha ofrecido el Ayuntamiento.

Consejo

Terminado el despacho regio, el Marqués de Estella marchó al ministerio de la Guerra y allí se reunió en Consejo el Directorio. El Consejo terminó a las 2.30. El general Vallés dijo que en el Consejo solo habían cambiado impresiones sobre... y al llegar aquí cortó bruscamente diciendo: Bueno, esta tarde darán en la Presidencia una nota con las noticias de África.

Nota de Marruecos

A las cinco de la tarde han facilitado en la presidencia la siguiente nota. Zona oriental.—La situación es satisfactoria. Zona occidental.—Los ataques del enemigo a los puestos y convoyes se acentúan en intensidad y frecuencia. Ayer atacaron la posición de García Acero y la de Ras Batiana. Las columnas de aquel sector repelieron el ataque.

Hoy se ha enviado otra columna más reforzada, en la que figuran 400 indígenas del Raisuni.

La necesidad de defender los puertos seriamente amenazados exigen numerosas fuerzas y para esto el Gobierno ha enviado batallones que estaban preparados.

La situación exige mayor serenidad y esfuerzo por parte de todos. El Directorio tiene que mandar ahora con mayor autoridad y eficacia.

Firma regia

El Rey ha firmado hoy un decreto relativo a alcoholos vínicos e industriales. De Marina: Concediendo la gran cruz del Mérito Naval a don José Marchena, presidente de la Sociedad Colombiología de Huelva.

De Hacienda: Nombrando Delegado de Hacienda de Zaragoza, a don Joaquín Gallego.

Idem de Logroño a don Francisco Llamas.

De Instrucción: Autorizando la construcción del sexto grupo de la Residencia de estudiantes.

Amor a los niños

En el Ayuntamiento se ha tratado hoy de la mala alimentación que se da a los niños de la colonia escolar de Aranjuez.

Donostia

San Sebastián.—Han resultado brillantes las carreras de caballos. Ganó el premio de 60.000 pesetas un caballo del Conde de la Cima.

Otro de 20.000 pesetas lo ganó un caballo del Duque de Toledo.

Se celebró el campeonato de natación, que resultó muy lucido. Vio de Oñate el Sr. Martínez Anido, regresando por la tarde.

Huelga forzosa

Salamanca.—Huelga forzosamente numerosos obreros con motivo del paro de las fábricas de paja.

Hoy recorrieron la población en manifestación pacífica. Se ha telegrafado al Gobierno solicitando amparo para que vuelvan a trabajar estas fábricas.

Barcelona

Varias noticias. En el expreso ha llegado el exministro señor Cambó, de regreso de su viaje por el extranjero.

El capitán general asistió ayer a la entrega de la bandera al Somatén de Calles.

Se ha encargado de la brigada de Caballería don Jenoar San Félix, recientemente nombrado para la misma.

Marchan a Madrid para asistir al curso de instrucción, el general Despujols y varios coroneles de esta guarnición, Martínez Arenas, León Herce y Duarte.

Sentencia

El Capitán general ha firmado hoy la sentencia dictada por el Consejo de Guerra sumarísimo celebrado el sábado contra los atracadores del Sr. Maucel.

Se condena a Carlos Gila y Jaime Serra a 6 años y dos meses por el delito de robo; a 4 años, dos meses y un día por el de amenazas.

Además al primero se condena a cuatro años por atentado a los agentes de la autoridad, indemnizaciones y accesorias consiguientes.

Marruecos

Parte Oficial. Zona oriental.—Descubierta Sidi Yagub estable tiroteo con partida de merodeadores en Matanza, reconociéndole un caballo, unos prismáticos y otros efectos.

Sin novedad por nuestra parte. La partida se ha internado en Sentirol.

Zona occidental.—Situación grupo posiciones Solano sigue igual; desde García Uria y Taguesut se realizó ayer demostración para atraer a lo posible al enemigo.

García Uria sacó fuerzas disponibles para avanzar sobre Buharea y tuvo dos indígenas muertos y tres heridos.

Columna Taguesut un sargento muerto y cinco heridos, del Tercio. Hoy ha sido atacado el bloque Dan Raig, cesando el tiroteo a las diez horas. Columna realizaba recorrido por Anyora. Salió de Dar Xan y llegó a Fondak. Ain Yodida sin novedad.

Tolat Beniider sido atacada y posición Andel.

Desde posiciones Maraya fué ayer dispersados grupos enemigos que intentaba pasar a la altura posición Oard Murt.

A las 11.40 horas telegrafía comandante general que núcleo enemigo se corría por Hincos derecho escalando pendiente Yebal Coblo y Valle Xrada.

Zona Larache.—Efectuándose operaciones se darán detalles tan pronto se conozcan.

De Ceuta

Llegó de Tetuán el Alto Comisario, que conferenció con el comandante general sobre la situación de Uad Lau.

Luego conferenció con el general Gran, jefe de la columna de Xanuen.

Mejoró el tiempo y la aviación salió a prestar importantes servicios.

Se verificaron varios reconocimientos en Lau y Xanuen.

La aviación bombardeó con gran eficacia los alrededores de Tasasa, terminando el repliegue a las 8.30.

La columna del general Biquelme salió de Tasarut, vivaqueando, sin novedad.

En Sumat y Tisgar cayeron dos aparatos con averías.

Se ha ordenado que los bares, cafés y cabaret cierren sus puertas a la una de la madrugada.

TOROS

En Madrid

Seis novillos de Trespalacios, por Angelillo de Triana, Galito de Zafra y Litri.

La entrada es un lleno y hay expectación. Primero.—El de Triana lancea veroniquando bien.

El toro es codicioso y mata tres jacos.

La faena comienza parado, luego se desconfía y da una estocada buena y descabellada. (Palmas).

Segundo.—Apenas sale salta al ruedo un espontáneo provisto de muleta, después de dar algunos pasos es empujado y derribado, retirándose a la enfermería con un fuerte porrazo.

Galito de Zafra le lancea voluntarioso. Una faena desigual para un pinchazo y media descorchada. El puñtillo lo remata. (Palmas).

Tercero.—Litri renuncia lancearle por salir suelto de los capotes.

La faena es valiente y serena y consigue hacerse con él a pesar de las malas condiciones que reune y extrando cerquísima y recreándose da una estocada algo caída que lo hace doblar. (Palmas y pitos al toro).

Cuarto.—Angelillo lancea movido y Galito hace un quite capote atrás vistoso.

La faena de Angelillo es inquieta para una estocada delantera que basta. (Palmas).

Quinto.—Galito le lancea aceptablemente. Litri hace un quite valientísimo por verónicas, sale derribado, levántase sin mirarse y echándose el capote atrás encoraginado consigue lucirse a cuerpo descubierto, derrochando valor. (Ovación).

La faena de Zafra es breve para dos pinchazos y una estocada bien señalada.

Sexto.—Litri veroniqua con temple y finura. (Palmas). Otro de Angelillo de Triana insuperable, parando, mandando y templando con soberano arte. El público levántase de sus asientos ovacionándole calurosamente.

La faena del Litri es valiente, destacándose pases por alto, de pecho y redondo, siempre cerquísima. Entrando medio metro de distancia da una estocada entera, rematándolo con la puñtilia. (Ovación, petición de oreja, vuelta al ruedo y salida a hombros).

Getafe

En la corrida celebrada ayer ocurrió un incidente que pudo traer fatales consecuencias.

El tercer toro fué protestado y el público se arrojó a la plaza.

Un joven que iba con los toreros le emprendió a cantar con el público y éste le dió la gran paliza.

Un amigo del jó en sacó una pistola y le emprendió a tiros e hirió a dos. Se desconocen más detalles.

Colmenar Viejo

Toros de Ver-gas. Fueron cogidos Rodalito y Gavira. Este resultó con conmoción cerebral.

Gavira mató a los dos primeros bien. Rodalito salió de la enfermería en el tercero que mató de una soberbia estocada. Cortó las dos orejas.

Barcelona

Monumental.—Freg, Nacional y Facultades. Freg entró a matar cuatro veces y cobró una buena estocada.

Nacional, bien en quites, una estocada que basta.

Facultades pareo bien y da un soberbio volapie. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Freg tropieza con una banderilla y tiene que entrar a matar varias veces sin clavar. Estocada tendida. Descabellada.

Nacional, una media adernada. Gita a recibir y deja una estocada corta. Descabellada. (Oreja.)

Facultades acaba la corrida con un pinchazo hondo. Otro en hueso. Media y descabellada.

En Málaga

Se celebró la primera corrida de las fiestas.

Se lidiaron toros de Pablo Romero, por Martín Agüero que tomaba la alternativa, Fuentes B-jarano y Chicuelo.

El nuevo doctor en su primer estuvo regular. En el sexto valiente con la capa, despachándolo de cuatro pinchazos.

Fuentes B-jarano, lanceando su primero fué enganchado resultando herido.

Chicuelo tuvo que matar cuatro, siendo aplaudido en uno. En los restantes no pasó de regular.

El parte facultativo dice que Fuentes B-jarano sufre una herida con desgarradura en la pierna izquierda con orificio de salida. Pronóstico reservado.

Miscelánea

El Rey

El monarca pasó ayer el día en la Granja de San Ildefonso. Allí oyó misa. Pasó el resto del día con su tía la infanta doña Isabel y regresó anoche.

A Guadalajara

El infante don Fernando marchó ayer a Guadalajara a acompañar en el viaje a dos de sus hijos, que cursan sus estudios en la Academia de Ingenieros.

Premiado

El monarca ha felicitado y gratificado al empleado de caballerizas Francisco Cuadrado, que ayer en la escalera de damas encontró una cartera que contenía 4.850 pesetas y se apresuró a entregarla en las oficinas de intendencia.

Tren Hospital

A las doce y media ha llegado un tren hospital procedente de Málaga.

Consta de once unidades. En la estación esperaban el comisario general de Sanidad, el Capitán general de la región, el Gobernador civil y el comisario de policía señor Cayestany, en representación del Director general.

Mandaba el tren el jefe de Sanidad don Emilio Romero y en el tren venían 114 soldados y clases de los batallones expedicionarios existentes en Marruecos.

De la evacuación estaba encargada la fuerza de la primera comandancia de tropas de Sanidad, que efectuó la evacuación en ocho camiones, llevándolos a Carabanchel y salas de San Francisco y San Nicolás.

La evacuación se hizo en diez minutos. El jefe de la comandancia fue felicitado por ello. Todos los enfermos, menos tres, marcharon por su pie a los coches.

Mañana llegará otro tren militar. En los alrededores de la Estación había numeroso público.

Extranjero

Exposición

Buenos Aires.—Se ha clausurado la exposición de Julio Moisés, que ha constituido un gran éxito.

Se han adquirido cuadros para el Museo Nacional.

MILITARES

Ha llegado el teniente de Infantería don Manuel Martínez Espinosa, a incorporarse al Regimiento de la Reina.

El teniente de la Yeguada don Luis Jover, marcha a Ceuta.

Regresan el capitán don Francisco J. Alfaro y teniente don Manuel Navarro, de Sanlúcar.

Ha llegado el teniente de Regulares don Gregorio Gallo Mota, de Melilla.

Se despiden los capitanes don José Aguilera y don Juan Morales, para Granada.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Dos heridos graves y dos leves

En el kilómetro 92 de la carretera de Almadén a Córdoba, ha ocurrido un accidente automovilista.

En un camión guiado por Domingo Sánchez Cortés, venían con dirección a Córdoba, nueve individuos vecinos de Almadén, que habían asistido a una boda en Cañillón (Ciudad Real).

Al llegar al mencionado kilómetro y al dar una vuelta para dar la vuelta, cayó el coche volcado sobre la cuneta.

Unos carreteros que a la sazón pasaban por aquel lugar, procedieron a levantar el coche y extraer los heridos.

Estos, que son cuatro, fueron trasladados al Viro, donde recibieron asistencia facultativa, apreciándose las siguientes lesiones:

A Gregorio Rodríguez del Campo, herido en la región frontal media y vértice de la cabeza y otra en la región malar derecha; a Adrián Delgado Flores, fractura completa del hueso derecho por su tercio medio; a Felipe Aceñas Padilla, dos heridas en la región frontal y otra en la región parietal izquierda, y a Emilio Mohedano Godoy, de herida en la región frontal.

El médico calificado de grave el pronóstico de los primeros y de leve el de los últimos.

El chófer quedó detenido a disposición del Juzgado.

DE SOCIEDAD

Hoy son los días de don Arturo Cabrera, don Arturo Miguel y don Arturo Fraxeo Castro.

Marchó a La Carlota, el rico propietario don Manuel Guerrero.

Después de pasar la temporada de verano en Villanueva del Duque, regresó a Sevilla, don José Atascos.

Regresaron a Puebla de los Infantes el capitán de caballería don Miguel Delgado Gómez y su apreciable familia.

Se halla en esta nuestro estimado paisano y distinguido orador agrado D. Manuel de Toro Alfaro, cura párroco de Maguilas, Badajoz.

Regresó de Málaga acompañada de su simpática hija Rosarito D. Carmen Dalgado, vinda de Barea.

Marchó a Cabra D. Manuel Espejo Vilches.

F. Guijo

Dentista Calle Gondomar, sin número

El nuevo gobernador

En el rapido de esta noche ha llegado a Córdoba el nuevo gobernador civil, don Luis M.ª Cabello Lapiedra.

El recibimiento tributado puede considerarse de sincero y entusiasta.

Allí acudieron el gobernador interino señor Badia, alcalde señor Cruz Conde, gobernador militar señor Pérez Herrera, presidente de la Diputación señor Fresneda, presidente interino de la Audiencia señor Avila Delgado, vicepresidente señor Sastola, diputados señores Rioja, Soriano, Molleja Rodríguez, Gonzalo, delegado de Hacienda don Modesto Marín.

Ingenieros de Obras Públicas señor Alcala Zamora, de Minas señor Espina y Carboval (D. Antonio), arquitecto señor Tienda, por el Consejo de Fomento señor Escamilla.

Presidentes de la Cámara de Comercio don Manuel Rodríguez Manso, de la Agrícola don José Rionos, don Antonio Zurita y el señor Sánchez Puerta.

Por el Instituto, los señores Fernández y Vazquez Aroca; delegado gubernativo de Montilla, señor Freire; ingeniero de Servicio Agronómico, señor Unastres; secretario del Gobierno civil señor Romero y personal del mismo señores Roca, Villalada, Corral, Morales, Pozo y Vela.

Inspector de Sanidad, señor Cano, y una nutrida representación del Somatén con el comandante delegado señor Canelas.

Sres. Narbona, Coello, Alfaro Vázquez, inspector de la guardia municipal señor Ruiz, Camisario de Vigilancia señor Herrera, jefe de Seguridad señor Alcaraz y otras personas que no recordamos.

El Sr. Cabello marchó en compañía de

alcalde y presidente de la Audiencia, al Gobierno civil, haciéndose cargo del mando inmediatamente.

Reciba nuestro saludo de bienvenida a la nueva autoridad civil de la provincia.

NOTICIAS

HABILITACIÓN DEL CLERO

Mañana a las diez se abre el pago de la mensualidad corriente al clero y monjes de esta capital.

LABOR DE UNA COMISION

Las comisiones permanentes del distrito judicial de Aguilera, fueron a Madrid a gestionar fuese confirmado en su puesto el Delegado gubernativo Sr. Corrales, y que se nombrara un Juez especial militar para que abriera una información referente a la actuación del Sr. Delegado en el citado distrito.

CULTOS EN SAN PABLO

Por falta de espacio o dejamos compuestas para mañana unas notas sobre los cultos de ayer en San Pablo.

PAGO A LOS MAESTROS

En la Habilitación de Maestros de escuelas nacionales de esta capital, se ha abierto hoy el pago de los haberes y remuneraciones del mes anterior.

ASCENSO

Ha sido ascendido a jefe de tercera clase del Cuerpo de Abogados del Estado en turno de antigüedad don Rodrigo Fernández de Mesa, querido amigo nuestro a quien felicitamos.

ROBO DE MERCANCIAS

En el trayecto de Molinero a Villa del Río han sido robados del tren número 214, una caja de quesos, dos paquetes de peñascos, dos de efectos eléctricos y una caja de vino de dos kilos.

Por la benem

Ancho de dos columnas: En 1.^a plana, encabecando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada día; encabecando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 80.—En 2.^a plana, 60.—En 3.^a 15.—Ancho de tres columnas: En 1.^a plana, 250 pesetas; en 2.^a, 100; y en 3.^a, 60. Anuncios en la «Sección Religiosa», que no es esta inserción. Plana entera, 1,000 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 250. Plana plana, 500, 300 y 150.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las esquelas a dos columnas en 5.^a plana se propiamente las de una plana o menor, cuyas bonificaciones son menores.

—¡Quiero la ex parte; pero no pudo y cayó
cansado, ergo era, murmurando...
—¡Que mijo, tóndale piedad de mí!
—¡Mí-le dío! Rucúa vientos que
todavía estaba con los ojos abiertos,
ha quedado así, sonriendo con e la y
viviendo a G-ñi para llevármela por-
que es mi esposa.
Tú te quedas aquí sepultado para
siempre.
Quiero sólo que vivas, para que
dentro de esta convallidad me cons-
templé sentado en el trono á par de
Constanza.
—¡Imposible! ¡Tú ves! ¡Imposible!
Hombre de raza malita, para tí no
habrá Dios misericordia!
—¡Imposible! —exclamó el duque
de Cantabria, riéndose de cruel y
amarga manera.
—¿Como sea el teatro de Altor,
que tú con osárabes y berberíncoz,
tueñas al de media España.
Mira si es imposible.
—¡Jesús me valga!
Tú s fueron las últimas palabras
de Teodoro.
Al verlo profundamente afectado,
lo arrastró Eudón al fondo de
la caverna.